



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA  
No. IA-009J2X001-E6-2020**

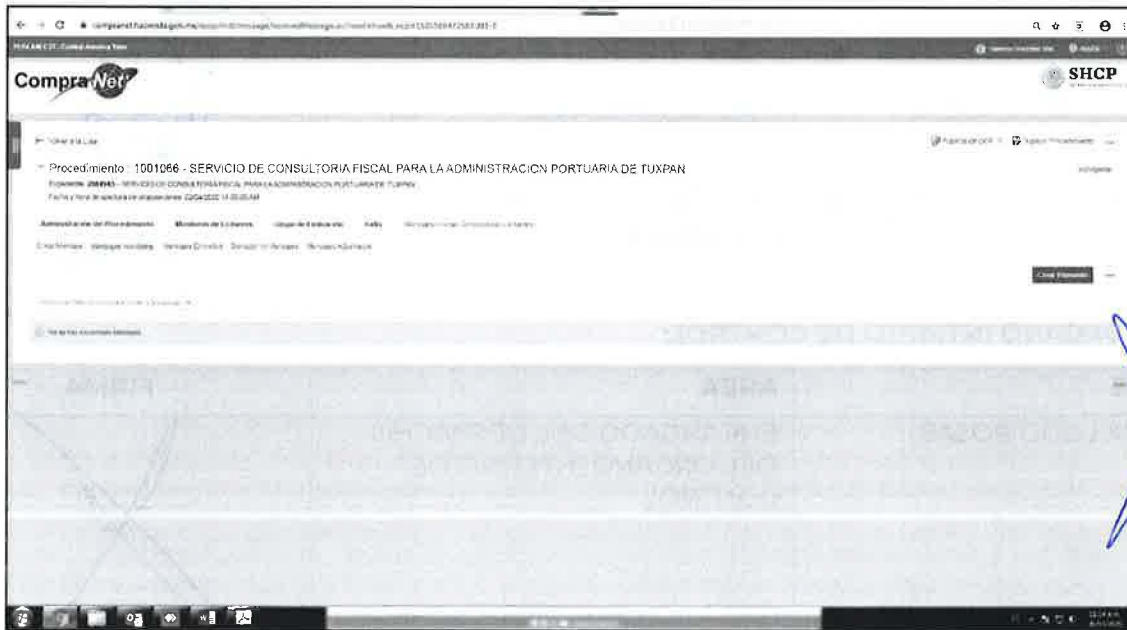
**OBJETO: "SERVICIO DE CONSULTORÍA FISCAL PARA LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V."**

En la Ciudad de Tuxpan, Veracruz, siendo las **once horas** del día **31 de marzo de 2020**, en la Sala de Juntas de la Gerencia de Administración y Finanzas de la Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S.A. de C.V., ubicada en Carretera a la Barra Norte Km. 6.5, Ejido la Calzada, C.P. 92800, Tuxpan, Ver.; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la **JUNTA DE ACLARACIONES** de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica indicada al rubro, de conformidad con el artículo 33 Bis, último párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la Ley), y lo previsto en el numeral 23 de la Convocatoria.-----

El acto fue presidido por la C.P.A. María Elena Pérez Flores, Gerente de Administración y Finanzas, la C.P.A. Rosa Irma Solís Alejandre, Subgerente de Administración, y la Lic. Vanessa González Mar, Jefe de Recursos Materiales, servidores públicos designados por la Convocante, en presencia del Lic. Félix Lugo Rosas, Encargado del Despacho del Órgano Interno de Control en esta Entidad, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones correspondiente.-----

Al inicio de esta junta, se comunicó que solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas que hayan hecho llegar preguntas mediante el sistema Compranet con 24 horas de antelación a este acto. Según lo establecido en el artículo 46, fracción VI del Reglamento y en el artículo 33 Bis de la Ley, no serán constestadas por la convocante por resultar extemporaneas, debiendose integrar al expediente respectivo. -----

Acto seguido se procedió a verificar en el apartado de "*mensajes recibidos*" la existencia de solicitudes de aclaración a la convocante presentadas en tiempo y forma por los interesados, y se encontró que **NO** existen solicitudes de Aclaración-----





**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA  
No. IA-009J2X001-E6-2020**

**OBJETO: "SERVICIO DE CONSULTORÍA FISCAL PARA LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V."**

Adicionalmente la convocante NO realiza precisiones a las Bases de la Convocatoria.-----

Para efectos de la notificación correspondiente, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes, copia de esta Acta en la Gerencia de Administración y Finanzas de la Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S.A. de C.V., ubicada en Carretera a la Barra Norte Km. 6.5, Ejido la Calzada, C.P. 92800, Tuxpan, Ver., en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. La información también estará disponible en la dirección electrónica: <https://compranet.hacienda.gob.mx/>. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.-----

Finalmente, se recordó a los funcionarios de la entidad que el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones se llevará a cabo el día **02 de abril de 2020** a las **11:00 horas** en la Sala de Juntas de la Gerencia de Administración y Finanzas de la Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S.A. de C.V., ubicada en Carretera a la Barra Norte Km. 6.5, Col. Ejido La Calzada, C.P. 92800, Tuxpan, Ver. -----

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las **once horas con siete minutos**, del día **31 de marzo de 2020** -----

Esta Acta consta de **02 hojas**, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.-----

**POR LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.**

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
C.P.A. MARÍA ELENA PÉREZ FLORES	GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	
C.P.A. ROSA IRMA SOLÍS ALEJANDRE	SUBGERENTE DE ADMINISTRACIÓN.	
LIC. VANESSA GONZÁLEZ MAR	JEFE DE RECURSOS MATERIALES.	

**POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL:**

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
LIC. FÉLIX LUGO ROSAS	ENCARGADO DEL DESPACHO DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL	

**FIN DEL ACTA**